



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0059556/2010 por el cual el Departamento ELECTROTECNIA, eleva Informe Anual 2010, Plan de Trabajo 2011 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Informe Anual 2010, Plan de Trabajo 2011 y prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 36254 - Ing. Héctor Hugo MEYER (D.N.I. 14.291.191 – F.N. 24-JUL-60) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IME), con carga anexa en el Departamento ELECTROTECNIA, en reemplazo del Ing. Pablo PEDRONI

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten signature and mark



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- La misma caducará antes del 31 de marzo de 2012 si el cargo se se provee por concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrotecnia y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 38 -H.C.D.-2011

mbi/